

Excarcelan a más de 6.500 presos en Cuba a causa del Covid-19



La Habana, 30 abr (rhc/efe).- Cuba excarceló a 6.579 presos en medio de la pandemia de coronavirus, que hasta este jueves había dejado 61 muertos y 1.500 positivos en la isla, donde se aplican fuertes penas por delitos de "propagación de epidemias", y aún no se reportan casos en prisiones.

Así lo informó en un programa televisivo el presidente de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo cubano, Otto Molina, quien especificó que en marzo y abril fueron liberadas 421 personas que cumplían prisión provisional y ahora esperarán juicio en sus hogares con las "restricciones correspondientes", mientras que a otros 6.158 se les concedió la excarcelación anticipada.

En el caso de estos últimos, "el Tribunal valoró que con el tiempo cumplido de la condena no es necesario llegar al final de la pena en reclusión", y decidió conceder la libertad condicional y licencias extrapenales a los presos, explicó Molina en la televisión estatal cubana.

Cuba se encuentra en fase pre-epidémica con transmisión autóctona limitada de COVID-19 y el Gobierno mantiene fuertes medidas que incluyen la limitación de movimientos, la suspensión del transporte público, el cierre de fronteras, la clausura de grandes centros comerciales, aunque sin decretar aún el confinamiento obligatorio.

Las autoridades cubanas aseguran que de momento no hay brotes ni casos de COVID-19 en las prisiones de la isla, donde se extremaron las prevenciones para evitar contagios y se establecieron periodos de aislamiento para los nuevos reclusos.

Desde el comienzo de la pandemia a inicios de marzo, el sistema judicial cubano comenzó a imponer fuertes sanciones por delitos como la "propagación de epidemias" -que incluye la circulación sin la mascarilla obligatoria- y el "atentado" contra sanitarios, inspectores y agentes del orden.

<https://www.radiohc.cu/de-interes/caleidoscopio/221377-excarcelan-a-mas-de-6500-presos-en-cuba-a-causa-del-covid-19>



Radio Habana Cuba